



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Núm. 1035. SANTA FE, LUNES 31 DE MARZO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

Cayeron en Una Region Inexplorada

Nada se Sabe Hasta Ahora del Misterio de la Mujer - Hombre

Dos aviadores australianos que se dirigían en vuelo a Inglaterra, cayeron en una región montañosa e inexplorada

Trataban de unir la localidad de Sydney en Australia con la capital de Gran Bretaña, tripulando un monoplano Ryan

SE LES BUSCA EN AVION Y SE ORGANIZAN EXPEDICIONES

MELBOURNE, 30. — Los aviadores australianos David Smith y el Teniente Shiers que intentaban un largo vuelo desde Sydney en Australia hasta la capital de Gran Bretaña, tripulando un monoplano Ryan, han radiotelegrafiado comunicando que a causa de averías sufridas por el motor, han debido realizar un aterrizaje forzoso.

EN EL DISTRITO DE ORD

Un mensaje posterior de los aviadores, anuncia que han caído, según sus cálculos, en el distrito de Ord, a unas cuarenta millas de Windhan, en una región de montañas inexploradas.

PIDIERON SOCORROS

En su segundo mensaje, los aviadores piden que se les envíen socorros con urgencia, debido a que se encuentran sin alimentos de ninguna clase. En la brevedad del mensaje se advierte que debe ser muy comprometida la situación en que se encuentran ambos viajeros.

HA SALIDO UN AVION CON VIVERES

Sin haberse podido establecer con exactitud el lugar donde se encuentran los dos aviadores australianos, un avión ha salido en la misma dirección que pensaban seguir los raidistas, conduciendo víveres en abundancia que les serán arrojados cuando logren descubrirlos.

SE ORGANIZA UNA EXPEDICION

Mientras tanto, se organiza activamente una expedición con guías indígenas, con la cual se espera poder llegar hasta el lugar donde han caído el piloto Smith y el teniente Shiers. En las ciudades de Australia se siguen con emoción las alternativas de este suceso.

Las elecciones provinciales en La Plata se realizaron en un ambiente normal

LA PLATA, 30. — Los comicios provinciales efectuados hoy tuvieron por escenario un ambiente de normalidad, sufragando el 56,4 por ciento del electorado, o sea, en la planta de la ciudad, 24.888 ciudadanos.

UN HECHO DE SANGRE

Rumoréase que en la localidad de Labarden se había producido un choque entre la policía y los demócratas, pero las informaciones de la Comisaría General de Guido indican que el incidente se produjo a las 3 de la madrugada de ayer y fué entre particulares que se desacataron y la policía, resultando muerto el meritorio Juan Fernández y heridos un oficial y un cabo.

VOTARON MAS DE 100.000

Las informaciones procedentes de los distintos Partidos de la Provincia indican que sufragaron más de cien mil ciudadanos en las elecciones de hoy, faltando datos de algunos Partidos.

La casa de Clemenceau

PARIS, 30. — El gobierno francés adquirió la posesión de la casa de M. Clemenceau, en Saint Vincent-sur-Jard, en la Vendée, la cual en adelante será considerada como un monumento nacional, siendo entregada al ministerio de Bellas Artes.

El consejo del turismo

PARIS, 30. — El alto comisario del turismo, M. Gastón Gerard, anunció en la reunión del consejo del turismo, que en breve será suprimida la tasa aplicada a los viajeros a su embarco y desembarco en los puertos franceses.

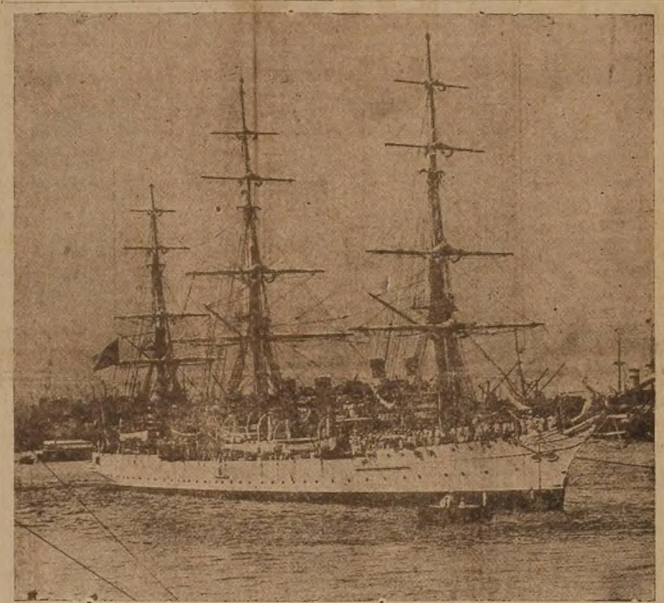
Concurso de Máscaras Infantiles

La mejor máscara infantil, (niño), es ....

La mejor máscara infantil, (niña) es ....

La mejor murga infantil, es ....

VOLVIO A PARTIR LA FRAGATA "SARMIENTO"



LA PLATA, 30. — Esta tarde el puerto ofrecía un maravilloso espectáculo. Después de mediodía, un público cada vez más numeroso comenzó a trasladarse a los muelles, ocupando lugares próximos al punto de amarre de la Fragata "Sarmiento", donde una ordenada actividad, daba la impresión de lo que iba a ocurrir.

Los marinos cuyas familias habían venido desde Buenos Aires, se despedían de éstas, mientras la marinería y suboficialidad, daba término a los preparativos.

A las 16 horas y 20 minutos, la Fragata soltó amarras en medio de un profundo silencio.

Poco a poco comenzó a moverse del muelle, saludándola de improviso una emocionada salva de aplausos y víctores.

Con este viaje, la Fragata "Sarmiento" habrá realizado 30 veces la heróica misión de llevar a todos los puertos del mundo los colores argentinos, junto con un puñado de juventud.

El público, permaneció en el puerto más de una hora después de haber zarpado la Fragata, comentando entre las familias de los viajeros que parten, la historia de la simpática nave escuela argentina.

Nada nuevo ha podido saberse acerca del misterio con que rodeaba su vida Raúl Suárez la mujer que vivía en hombre

Hoy deberá afectuarse la autopsia, creyéndose que no ha habido crimen, como se temió al principio

CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES POLICIALES

BUENOS AIRES, 30. — Sigue siendo motivo de todos los comentarios el extraordinario caso de Raúl Suárez, el empleado del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que ha resultado ser una mujer.

Todos los diarios dedican extensas notas al suceso, que sin ser la primera vez que se produce, tiene en este caso motivos especiales para llamar la atención.

PROXIMO A JUBILARSE

De acuerdo a nuestra información de ayer, Raúl Suárez figuraba como empleado del Ministerio de Obras Públicas, a donde concurría diariamente, sin que nunca hubiera podido sospecharse acerca de su verdadera identidad.

Se encontraba próximo a acogerse a los beneficios de la jubilación, pues hace más de 18 años que prestaba servicios en ese Ministerio, haciendo tres años que vivía en la casa de calle Lacarra en compañía de la mujer que se hacía pasar por su esposa.

LAS INVESTIGACIONES POLICIALES

La muerte de Raúl Suárez y la fuga de su esposa, han dado lugar a que se sospechara de un posible asesinato. El hecho de haberse encontrado en la habitación del hombre-mujer un frasco de cianuro, ahondó esta sospecha.

Actualmente, la policía no cree en un crimen, justificándose la fuga de la mujer de Suárez, lo cual es muy lógico, como una natural reacción de su pudor frente a la curiosidad pública que indagará ahora hasta los menores detalles de su vida privada.

No otra puede ser la causa de su desaparición, que debe tener por objeto el evitar declaraciones penosas para élla y para su ex-compañera.

En el Ministerio de Obras Públicas, es la comidilla del día el extraño suceso.

Los compañeros de Raúl Suárez no logran salir de su sorpresa ante la inesperada e increíble revelación.

LA AUTOPSIA

Mañana deberá realizarse la autopsia, con el fin de llenar una formalidad dentro del aspecto misterioso que ha tenido el fallecimiento de la mujer Raúl Suárez. Pero como decimos antes, se descuenta que no se trata de un crimen.

Misa en memoria del G. P. de Rivera

Bs. AIRES, 30. — Mañana en la Catedral, se oficiará solemnemente una misa en memoria del General Primo de Rivera.

A este acto piadoso, han prometido su asistencia las más altas representaciones de las Sociedades Españolas de la Capital Federal, anunciándose el arribo de delegaciones del interior.

También habrá una representación del Gobierno.

En honor del doctor Veronelli tendrá lugar un homenaje

BUENOS AIRES, 30. — Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte del doctor Veronelli, ex secretario de la Presidencia, cuyo deceso produjo una nota sensacional oportunamente por las circunstancias de que estuvo rodeado, se le tributará un homenaje, colocándose en su tumba una corona de flores.

El doctor Irigoyen no concurrió al despacho

BUENOS AIRES, 30. — Contra la costumbre que le era conocida de asistir todos los domingos a su despacho en la Casa Rosada, el señor Hipólito Irigoyen no concurrió ayer permaneciendo en su domicilio particular.

Allí se informó a los periodistas que se había dedicado a despachar diversos asuntos prefiriendo aquellos que demandaban mayor urgencia, pero no se hizo mención de cuales se trataba.

Los checoeslovacos no participarán del Camp. Uruguayo

PRAGA, 30. — La Asociación Checoeslovaca de Foot-Ball, en la reunión efectuada anoche, resolvió no participar en el campeonato a realizarse en Montevideo, bajo los auspicios de las entidades centrales de foot-ball uruguayo.

No se han dado explicaciones de esta actitud, pero esta exclusión voluntaria, sumada a otras producidas anteriormente, deja la impresión de que se ha boycoteado a nuestros hermanos de la otra orilla.

Declaraciones de un profesor sobre el desarrollo de la psitacosis

PARIS, 30. — El diario "L'Intransigeant" publica una entrevista concedida a uno de sus redactores por el profesor Lesbouries, director de la estación de investigaciones de patología animal de la escuela de veterinaria de Alfort, con respecto al desarrollo de la psitacosis.

El profesor Lesbouries declaró que la psitacosis se halla virtualmente terminada en Francia, pero que aun subsiste en el resto de Europa. Desde que se produjeron los primeros casos en Francia, un grupo de sabios del Instituto Pasteur, bajo la dirección del doctor Legroux, envió a buscar a El Havre cierto número de loros atacados por la enfermedad. Pocos días después de la llegada de dichas aves al instituto, el jefe de laboratorio y sus ayudantes pudieron notar cómo aparecían en ellos los primeros síntomas. Uno de los loros murió y los otros se hallan aún en tratamiento.

Rumores desautorizados

RABAT, 30. — Han sido oficialmente desautorizados los rumores según los cuales de un momento a otro las tropas francesas emprenderán operaciones militares en las regiones de Taula y Tafilalet.

En la Investigación a la Imprenta de La Provincia, se Anuncian Novedades

LA JUSTICIA DE INSTRUCCION HA TOMADO MEDIDAS DECISIVAS PARA FIJAR RESPONSABILIDADES

Extraoficialmente informamos de una resolución, que trata de establecer quienes percibían los sueldos que figuraban en el presupuesto de la Imprenta

¿QUIEN FIRMABA LAS PLANILLAS MENSUALES?

Hace ya tiempo que está en poder de la justicia de Instrucción el sumario levantado con motivo de la investigación decretada en la Imprenta de la Provincia que tanto diera que hablar en su oportunidad. Se hablaba de que existían delitos de defraudación y otros, que, todavía no están en claro. Los antecedentes fueron elevados a la Justicia de Instrucción. Se llevaron a cabo no pocas diligencias, recibiéndose declaraciones a distintas personas. Así las cosas ha pasado un buen tiempo. Cuando menos se esperaba nos sorprende una resolución judicial de importancia y que hemos obtenido en el día de ayer extraoficialmente. El Juez que entiende en el sumario recordado está dispuesto a llevar a cabo todas las medidas que fueran necesarias para el esclarecimiento de todo lo ocurrido en la Imprenta de la Provincia durante los años 1924 al 1928. Es así que se ha dado una resolución que como dejamos dicho calificamos de importante. Por ella se dispone realizar una pericia tendiente a constatar la legalidad de firmas de personas que cobraban sueldos y que aparecen en las planillas respectivas. La resolución dice así:

1o. — Si las firmas puestas en las planillas de pago de la Imprenta Oficial durante los años 1924 al 1928 y por las personas nombradas a fojas 102 han sido escritas mensualmente por una misma persona o por varias.

2o. — Si la letra correspondiente a la firma de cada uno, tiene identidad, analogía o semejanza con la que corresponde a otras personas que también aparecen en las mismas planillas y con algunos de los nombres que en éllas se expresan, designándose peritos calígrafos a los señores Juan Bianchini, Juan Lopez Pellegrini y Sergio Reinares para que practiquen la pericia. Se les da un plazo de 20 días desde la aceptación para que den por terminada la tarea que se les encomienda."

Tal es la resolución que se ha dado y por la cual la Justicia espera hacer luz completa en la investigación que está practicando. Nada extraño será que el día menos pensado tengamos importantes novedades en esta cuestión ya que, al parecer la justicia está dispuesta a proceder como corresponde.

Se Casa el Hermano del Mikado



El Príncipe Takamatsu, hermano del emperador del Japón, con su novia la señorita Kikuko Tuhugawa, que recientemente se comprometieron oficialmente, para contraer enlace en breve.

Consejo General de Educación

Obras de mejoramiento en las escuelas. Resolución sin efecto. Herencia vacante. Otras resoluciones

Ha sesionado el Consejo General de Educación adoptando estas resoluciones:

Recibir definitivamente los trabajos de construcción de los techos, reparaciones de los existentes y arreglo de los cielos rasos y pintura en el local de escuela No. 560 de Nuevo Torino, ejecutados por el señor Pedro Tavini; y ordénase abone al referido contratista el valor de los mismos que asciende a la suma de $ 900 moneda nacional, liquidados por expediente No. 95 letra C. del cte. año.

—Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones y blanqueos y pintura de edificio ocupado por la escuela No. 350 de Colonia Pujato, ejecutados por el señor Héctor J. Bosch; y ordenar se abone al referido contratista el valor de los mismos que ascienden a la suma de $ 842.40,00 moneda nacional, ya liquidados por expediente No. 145, letra C. del corriente año.

—Adjudicar al señor Bautista Tavella por la suma total de $ 2.208 moneda nacional, los trabajos de reparaciones y mejoras del edificio ocupado por la escuela No. 15 de Santo Tomé, de acuerdo a la propuesta que corre agregada a foja No. 11; y ordenar se liquide y pague la expresada suma con cargo a la cuenta correspondiente, previa constancia de haber sido terminadas las obras de conformidad.

—Autorizar a la Intendencia Municipal de Esperanza para que de acuerdo con el presupuesto confeccionado por la Dirección de Arquitectura lleve a cabo la construcción de una vereda en el Parque Escolar de la referida localidad, deduciendo el valor de dicha obra, que asciende a la suma de $ 2.376 moneda nacional de lo que adeuda la citada comuna al fondo escolar, en concepto de las contribuciones determinadas por la Ley Orgánica de las Municipalidades. Que la Dirección de Arquitectura tome la intervención correspondiente.

—Dejar establecido que la ubicación y referencias del inmueble ofrecido en donación por los señores J. B. y N. A. Santinelli a que se refiere la resolución del 3 de Julio de 1929 obrante a fojas 3, son las siguientes: "Una fracción de terreno ubicado en Colonia Ancalú (Distrito San Gregorio del Departamento General Lopez, que mide; 69 metros de frente al S. O. por 100 metros de fondo, lindando al S. O., con calle Pública y por los demás rumbos con más terreno de propiedad de los donantes, debiendo empezarse la medida de frente a los 446 metros del ángulo O. de la Chacra No. 3. Dejar sin efecto el poder especial extendido en fecha 17 de Julio de 1929, por ante el Escribano Público señor Luis V. Vincent a favor del Inspector seccional señor Alfredo Dall'Aglio. Otorgar un nuevo Poder a favor del nombrado Inspector señor Dall'Aglio para que en nombre y representación del H. Consejo acepte y firme, la escritura de donación del inmueble descripto, autorizándose al señor Presidente para que haga extender el referido poder por ante el Escribano señor Vincent.

—Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que solicite en privado las obras de ampliación y las reparaciones y mejoras del local ocupado por la Escuela No. 357 de San Carlos Norte.

—Aceptar la denuncia de herencia supuesta vacante por fallecimiento de Don Fco. Maragotta, formulada por el señor Salamón Nudemberg. Autorizar al Procurador de esta repartición señor Arturo Gijena para que celebre con el denunciante el contrato ad-referendúm respectivo, en las condiciones de práctica. No tomar en consideración la denuncia hecha por el señor José Camarutti, en razón de haberla formulado con posterioridad a la del señor Nudemberg.

—Tomar conocimiento del balance de comprobación al 28 de febrero de 1930 formulado por el señor Contador de esta Repartición.

LOS BARRIOS "SANDAZA" Y "PROGRESISTA", UBICADOS AL NORTE DE LA CIUDAD, ESTAN POCO MENOS QUE ABANDONADOS

LA INDIFERENCIA COMUNAL ES LA CAUSA DE QUE DICHOS BARRIOS OFREZCAN UN TRISTE Y LAMENTABLE ASPECTO

Ya en otras oportunidades hemos debido ocuparnos de las condiciones por que atraviesan los barrios del epígrafe, situados en lo que pudiera llamarse la prolongación obligada de la Ciudad, y como consecuencia, promesas futuras de singular importancia.

En dichas oportunidades, expresamos a las autoridades municipales, la necesidad impostergable de proveer a dichos barrios de los servicios sanitarios, alumbrado, aguas corrientes y terraplenamiento de sus arterias principales, sin que ese reclamo haya sido tenido en cuenta, como así también, los muchos que periódicamente han venido formulando sus moradores.

Desde hace siete años, expresan dichos vecinos, que se viene recabando de la Municipalidad proveer a las exigencias que expresan aquellas necesidades, complementada por la instalación de una línea de tranvías, y desde entonces, a pesar de renovación periódica de aquéllos pedidos, la situación de dichos barrios, lejos de mejorar, se ha agravado considerablemente, trabando sus normales actividades y desarrollo.

Por otra pate, agregan los expresados vecinos, —y valga ésto como una fina ironía— si bien no hay servicios de cloacas y aguas corrientes, en cambio las hay estancadas formando barriales infectos, que durante todo el año, amenazan con sus emanaciones la estabilidad de la salud de sus moradores.

Como se advierte, el estado de dichos barrios, no puede ser más ingrato y desalentador, por lo que contrasta con nuestros adelantos edilicios que en otras partes de la ciudad se perciben, y es por éllo, que ratificando una vez más nuestras solicitaciones anteriores, y como así también, las de los vecindarios de los Barrios "Sandaza" y "Progresista", hacemos un llamado a las autoridades de la Comuna, a fin de rectificar esa excepción hiriente que en el orden de las mejoras edilicias ofrecen dichos barrios.

MARY SE HA HECHO MUJER

Estas dos fotografías corresponden a Mary Kornman, que hace unos años hacía las delicias de la gente menuda en sus interpretaciones infantiles de aquellas películas de "Nuestra barra" Pero Mary, que entonces era una criatura, ha crecido, como le ocurre a casi todos los niños y ahora (véase la fotografía superior) está hecha una mujercita y dispuesta a seguir entusiasmando con su arte al público, aunque sus admiradores de hoy sean ya, como lo es élla, mayorcitos.

FACULTAD DE DERECHO

Horario de exámenes de marzo-abril de 1930

SEGUNDO TURNO

Día 2 de abril a las 9 horas. —
Escritos de ingreso a Notariado y Procuración.

Día 2 de abril a las 16 horas. —
Psicología.
Derecho Civil Primera Parte.
Derecho Constitucional.
Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales.
Derecho Civil, 1o. y 2o. Libros del Notariado.
Derecho Comercial. Primera Parte.
Instrumentos y Registros Públicos.

Día 3 de abril a las 9 horas. —
Orales de ingreso a Notariado y Procuración.

Día 3 de abril a las 16 horas. —
Historia Diplomática.
Derecho Penal y Régimen Carcelario.
Historia de las Instituciones Jurídicas.
Derecho Civil Segunda Parte.
Derecho Comercial Argentino del Notariado.
Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales.

Día 4 de abril a las 16 horas. —
Derecho Civil Tercera Parte.
Derecho Público Provincial.
Economía Política.
Sociología.
Elementos de Derecho Civil de Procuración.

Día 5 de abril a las 9 horas. —
Derecho Comercial Segunda Parte.
Derecho Procesal Criminal.
Finanzas.
Derecho Federal.
Derecho Marítimo y Quiebras del Notariado.
Elementos de Derecho Comercial y Constitucional de Procuración.

Día 7 de abril a las 16 horas. —
Derecho Civil Cuarta Parte.
Derecho Administrativo.
Derecho Penal y Etica Profesional de Notariado y Procuración.
Medicina Legal.
Derecho Industrial y Obrero Comparado.

Día 8 de abril a las 16 horas. —
Derecho Procesal Civil
Derecho Municipal Comparado.
Derecho Marítimo.
Derecho Procesal y Práctica Judicial de Notariado y Procuración.
Derecho Internacional Privado.
Derecho Civil 3o. y 4o. Libros del Notariado.

Día 9 de abril a las 16 horas. —
Derecho Civil comparado.
Etica Política y Profesional.
Práctica Notarial.
Derecho Ferroviario Comparado.

Día 10 de abril a las 16 horas. —
2a. Mesa: D. Procesal y Práctica Judicial de Notariado y Procuración.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Los exámenes del segundo turno que debían comenzar el primero de abril próximo, han sido postergados respectivamente para los días siguientes.

EL CICLON QUE AZOTO A RECONQUISTA

Subsidio del gobierno

Oportunamente nos hemos ocupado del ciclón que azotó a Reconquista, ciudad cabecera del departamento General Obligado. El gobierno designó a un comisionado, el señor J. Martinez, a fin de que informara en forma detallada de los daños causados. Presentado el informe respectivo el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dado un decreto acordando pesos 18 mil a la municipalidad de la ciudad citada para indemnización de los perjuicios causados por el ciclón. Por su parte, el Concejo Deliberante de Reconquista, sancionó una ordenanza por la que autoriza a la municipalidad de Reconquista a invertir pesos 20 mil a los fines ya indicados. Se cree que con 30 mil pesos la comuna está en condiciones de indemnizar los daños que causó el ciclón.

MELLO VIANNA



El vicepresidente brasileño que cumple ahora su período.

SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES EN ESPERANZA

Deben activarse las gestiones iniciadas. —

Hace meses y meses que la progresista ciudad de Esperanza cabecera del departamento Las Colonias, debería contar con el servicio de aguas corrientes. Para ello tiene ya habilitadas las cañerías. No funcionan, vale decir, a pesar de tener todos los elementos no hay servicios de aguas corrientes. Si se pregunta la causa, es como para no creer. Las tarifas, las altas tarifas, impiden que tenga Esperanza el servicio a que nos referimos. Pero hora es que se salven todas las dificultades para habilitarlos. No será tarea vana. Deben llevarse adelante las gestiones iniciadas hace meses tendientes a abaratar el servicio de aguas corrientes. Si mal no recordamos la Municipalidad de la ciudad citada dirigió, hace mucho tiempo una nota a los legisladores nacionales, para que gestionaran la sanción de una ley que aliviará a las ciudades del gravamen que significa el pago del servicio a que nos referimos. Nada se sabe del resultado de la petición que formuló, como decimos la comuna. Es por ello necesario que el señor Intendente y los señores concejales realicen sin pérdida de tiempo, todas las tramitaciones que correspondan ante los Poderes Públicos de la Nación para que Esperanza incorpore a su adelanto el servicio de aguas. En la actualidad el pueblo todo sufre las consecuencias de la falta de aguas corrientes. Dado los progresos del municipio referido, es hasta increíble que nada se haya hecho hasta ahora.

SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA

SE INAUGURO EN ESPERANZA

De acuerdo a lo que se había anunciado, tuvo lugar ayer la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias. Al acto asistieron las autoridades provinciales, miembros del Directorio del Banco, funcionarios policiales de aquel departamento, representantes de las industrias y comercio. La sucursal llena en la floreciente ciudad un verdadero vacío y constituye un nuevo factor de progreso ya que pronto se palparán sus beneficios en el comercio del departamento citado.

Tres Minutos

LO EXOTICO

En nuestra infancia, los relatos de aventuras poblaron de imágenes extrañas nuestras mentes infantiles, dándonos un concepto extraordinario del mundo. No le pusimos límites, como Nozieres, en la margen izquierda del Sena. Supimos, sin dejar de ser contemplativos y precozmente meditabundos, que más allá, siempre más allá, hay algo que no envejece nunca y que se llama lo desconocido, en las aventuras se viste de imprevisto.

Después, la disciplina escolástica, nos penetró de sistemas intelectuales, que pusieron en orden los absurdos a que se había aferrado nuestra imaginación. La consecuencia de esto, similar a las producidas en los campos que ofrecen centenares de adolescentes, fueron funestas para los proyectos paternos, que siempre quieren que los hijos sean buenos muchachos, formales y dueños de una carrera. Una carrera es un título y un título... ¡caramba... un título!...

El culto de lo exótico ha tenido la culpa de muchos fracasos. Por ahí lo lamenta la sensatez de las personas normales: ¿Fulano de Tal?... ¡Es una lástima. Es un gran médico en potencia, pero tiene metidas en la cabeza demasiadas tonterías... ¿Zutano?... ¡Ah!... Podría ser un buen abogado, pero... ahora le ha dado por la música. ¿Mengano?... Pues no ha hecho nada. Se dedica a escribir en los diarios y a coleccionar armas... ¿Comprende Ud. eso?... Armas viejas que no sirven para nada!...

Y, efectivamente, ninguno de esos tres personajes ha podido vencer, al robustecerse su personalidad, los dulces, vagos e inefables sueños de la infancia. Han continuado siendo niños, ante los cuales un Sampán con velas azules, por aguas del Yang-tse-Kiang, tiene más importancia que una subsecretaría de ministerio.

Lo exótico en los gustos, lo exótico en las costumbres, lo exótico en la literatura, lo exótico en el cocktail, son distintas formas de un mismo veneno. Los hombres que lo han ingerido o que lo ingieren, son los encargados de representar esas excepciones estrafalarias que sorprenden a la comunidad.

Se trata simplemente de enamorados de lo exótico, que tienen metida en el espíritu la figura simbólica de una mujer de piel mate, en cuyos ojos profundos hay misterios de jungla, pasiones indias y de la cual, como un efluvio, brota el perfume lejano de lo que no puede ser, de lo que está ausente y sin retorno, de lo que es simple maravilla de la imaginación.

Mientras tanto, se anda por calles asfaltadas.

LAS INVESTIGACIONES

Realmente penosa resulta la necesidad de investigar a las administraciones pasadas, que se ha hecho norma en todos los gobiernos que están manejando el país.

Se comprueba la existencia de anormalidades bochornosas, con las cuales se familiariza la opinión pública, hasta el punto de mencionárselas con toda naturalidad en las conversaciones, sin que los señalados como responsables, dejen por eso de convivir con los mismos autores de los comentarios.

Cuando el actual gobierno se inició en un 9 de Mayo promisor y defraudado, existía la seguridad de que las investigaciones a la administración del señor Aldao habrían de efectuarse rápidamente y sin tropiezos. Pero la vigorosa fuerza de las influencias ha hecho demorar mucho tiempo aquellos propósitos. Recién ahora, han comenzado a moverse los expedientes y, aun así, lo hacen con una lentitud que pone de manifiesto las corrientes contrarias que tratan de contener el avance de la justicia.

Posiblemente el tema diste mucho de ser grato. No lo es en realidad. Pero es preciso señalar el hecho, para que la opinión pública no lo crea normal, excesivamente normal, como parece haberlo calificado su indiferencia.

Las investigaciones, esto es lo lamentable para la moral cívica, forman una cadena. Cada administración investiga a la anterior... ¡Y las cosas que salen a relucir!... La actual, logrará aniquilar a la anterior, con sus revelaciones. ¿Y la próxima?... ¿No investigará a su vez a la que ahora soportamos?...

El pueblo concluirá por perder por completo la fe en los hombres que lo gobiernan o en encontrar lógico, ateniéndose a precedentes incuestionables, que los dineros del erario público sean manejados sin demasiados escrúpulos.

LOS PREDESTINADOS

Hace unos días, nuestro cronista policial acogió en su sección una carta firmada por varios vecinos en la cual se denunciaba a un ciudadano de apellido Langoni, como sujeto amigo de buscar pendencia y de intimidar con amenazas a cualquiera que se cruzara en su camino.

Al día siguiente, el interesado se presentó a nuestra redacción, adelantando una tarjeta en la cual, bajo su nombre, se leía: "Secretario del Comité Sargento Cabral de la Unión Cívica Radical Personalista". Esta tarjeta, resumía para Langoni el principio de toda prepotencia y el fin de toda autoridad.

Vimos en él un predestinado. Estos hombres, que en nuestra época proceden con la rudeza a que los autoriza su ignorancia, transforman totalmente en sus interpretaciones el significado de nuestra democracia y ante sus propios ojos, agrandan los méritos que suponen poseer. La "actuación", como ellos denominan a la tarea de organizar tenidas de taba en los comités, les permite aspirar a cualquier cargo público. Y audaces por inconsciencia, llegan a veces a cargos en los cuales su incultura o sus arbitrarios instintos, son causa de escándalo, cuando no de algo peor.

No han pasado muchos días; en la madrugada de ayer, Langoni ha sido muerto en pelea; dicen algunos que dentro del comité; dicen otros que en la calle. La posición, no importa ni modifica substancialmente la significación del hecho.

Langoni, ahora ya lo vemos definitivamente claro, debía morir así o llegar a Jefe de Policía. Estaba predestinado y era, en el ir y venir de las bajas pasiones de la politiquería inferior de nuestras falsas criollas, un juguete sin voluntad. Aquello que él creía entender, le daba empaques prepotentes y altaneros. Su lógica, rudimentaria y brutal, era de origen instintual. Llegó a creerse caudillo y tenía muchas condiciones para serlo, pero le faltaban las principales. Solo con audacia, no se gobierna a los hombres.

La muerte de Langoni, es un símbolo; se cayó de maduro, diríamos de él, en una figura nunca tan elocuente como ahora, que representa a un hombre que sin coraje y sin "capacidad", hizo derroche de provocaciones espaldado en la protección culpable de quien lo "utilizaba", protegiéndolo después de cada barrabasada, hasta convencerlo de que su persona, tenía todos los prestigios y ninguna de las responsabilidades.

El hombre de la tarjeta prepotente, ha concluído su carrera.

En Toda Nuestra Provincia Preocupa el Actual Estado Sanitario Que Dista de ser Normal

LOS CASOS DE BUBONICA Y DE DIFTERIA QUE SE PRODUCEN DEBE SER MOTIVO DE ALARMA

Las autoridades del Consejo General de Higiene han dictado nuevas medidas en defensa de la salud pública en esta ciudad y en los pueblos de campaña. Ello se ha hecho teniendo presente los informes que se han recibido acerca del estado sanitario en diversas colonias, y, en la zona urbana donde, se sabe, se han producido casos de enfermedades que pueden constituir un peligro. Como concreto diremos que en el Hospital Iturraspe ha fallecido un menor que fué internado atacado de difteria. Y no solo eso sino que los casos recientes de bubónica en el almacén "London" fueron dos y no uno como se informó. Eso en lo que se refiere al municipio. En el interior, como otras veces lo hemos dicho, nada bueno es el estado sanitario. El Consejo General de Higiene ha ordenado que se intensifique la tarea de la desratización, tal como lo hemos solicitado desde nuestro diario. Es así que ayer han recorrido los barrios cuadrillas de la A. Pública y del Consejo General de Higiene. A la zona de Felicia, departamento Las Colonias, ha partido una cuadrilla formada por 10 hombres y 2 capataces. Llevan instrucciones de proceder a una prolija desratización en toda aquella zona. De allí pasarán a otras localidades. Todo lo que se haga en el sentido que dejamos indicado será siempre oportuno. Y no hay que olvidar que es una cuestión que merece control de parte de los funcionarios que tienen el deber de velar por la salud pública.

TEMAS DE AYER

Y LLEGARON AL FRAUDE GROSERO

Cuando días pasados nos referíamos en nuestro comentario del día, a los comicios vergonzantes a los cuales acababa de asistir la provincia de Córdoba, no sospechamos que mientras lo escribíamos, se estuviera lucubrando, en la docta ciudad de linterior, un nuevo atropello más grave aún porque si bien en uno se trataba de torcer la voluntad ciudadana, en el último, se buscó directamente anular el veredicto popular, base de toda organización democrática, reeditando, bajo la vigencia de una ley providencial, pero no incumplida, los hechos repudiables de los regímenes oligárquicos, contra los que la Unión Cívica Radical, luchó tan denodadamente en las jornadas históricas del 90 y 905.

El secuestro de los fiscales del partido opositor y la substitución de los votos demócratas en los sobres, después de violar las urnas y realizar una operación que debió llevar varias horas de actividad sin molestias inoportunas, pero lo que no pudieron hacer, fué borrar los rastros de su delito, pues para ello hubieran necesitado tener la práctica necesaria, y, por otra parte, cometer una monstruosidad, eliminando a los secuestrados, para conseguir su silencio.

Hoy todo el pueblo de la República conoce el fraude grosero que cometieron, aunque sin resultado alguno, los oficialistas de Córdoba. Sabe como se realizó la aventura del secuestro de los que su partido encargara de velar las urnas que contenían la expresión de la voluntad popular; a quienes por un milagro inexplicable no se ha vejado, quizá por la entereza de los agentes encargados de llevar a cabo el hecho, cumpliendo órdenes superiores, que comprendieron la monstruosidad del delito que se cometía.

No salvará su responsabilidad el gobierno de la provincia de Córdoba, si los jueces que entienden en el asunto son dignos de ocupar el cargo que ejercen. Sus subalternos, que por órdenes directas o indirectas de sus superiores cumplieron con ese cometido tan poco honroso, no quedarán impunes, y deberán señalar a quienes les insinuaron la realización de ese atentado a la ley electoral. Y es por suerte la justicia nacional la que por jurisdicción propia, tiene a su cargo las actuaciones judiciales.

Lo que hay de cierto, es que de esa elección han salido electos diputados nacionales que irán a ocupar sus bancas en el Congreso Nacional: unos con honor, los diputados Demócratas que han sido consagrados por el voto popular a pesar de todas las presiones y todos los fraudes, otros con diplomas arrastrados por el lodo de la politiquería bastarda, que todavía no hemos logrado desterrar de nuestro país.

Se explica que estos últimos quieran renunciar; debieran hacerlo si tuvieran escrúpulos. Pero no es lógico que pretendan arrastrar en su caída, sin honor y sin gloria, aunque pudiera dictarla un dejo de pudor, a los que por haber sufrido todas las presiones y todos los atropellos, presentarán en la Cámara a que pertenecen ya, diplomas inmaculados, por haber salido victoriosos a pesar de todo.

El oficialismo cordobés ha llegado a cometer hasta lo inesperado, y de esos comicios quedará un recuerdo amargo, deprimente para la historia de nuestra vida política.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

Depósitos de basuras. —

Hémos de insistir en la necesidad de que las autoridades municipales dicten las medidas para que los propietarios de los terrenos baldíos cumplan la ordenanza sobre higiene. Y lo decimos teniendo presente que existan no pocos de esos terrenos convertidos en depósitos de basuras, un verdadero foco de infección. No es la primera vez que lo hacemos notar. Hasta ahora la municipalidad se ha hecho la sorda. Hora es que se atienda la queja de los vecinos. En calle Crespo entre Saavedra y San Lorenzo — lo hemos denunciado muchas veces — existe un baldío peligroso. Y así otros muchos ¿Porqué la municipalidad no hace cumplir la ordenanza respectiva?

Un callejón peligroso. —

En la calle Juan de Garay e Irion-do no se conocen ordenanzas municipales. Todo está allí abandonado. Hay un callejón peligrosísimo. No existe alumbrado público ni vigilancia municipal ni policial. Los atentados de toda clase están a la orden del día. Los vecinos nos solicitan que al hacernos eco de sus quejas, pidamos la inmediata intervención de las autoridades municipales. Así lo hacemos.

El barrido de las calles. —

En no pocos barrios el barrido de las calles, en las horas de la noche, se hace en forma que levanta justificada protesta. Ello es porque el barrido se realiza sin riego. Levanta nubes de tierra. Ello obliga a que cada vecino se vea obligado a encerrarse. Es necesario que se dicten las providencias tendientes a evitar lo que denunciamos.

De Todo el mundo

¿QUIEN MANDA EN EL MUNDO?

La sustancia o índole de una nueva época histórica es resultante de variaciones internas — del hombre y su espíritu — o externas — formales y como mecánicas —. Entre estas últimas, la más importante, casi sin duda, es el desplazamiento del poder. Pero éste trae consigo un desplazamiento del espíritu.

Por eso, asomarnos a un tiempo con ánimo de comprenderlo, una de nuestras primeras preguntas debe ser ésta: ¿Quién manda en el mundo a la sazón? Podrá ocurrir que a la sazón de la humanidad esté dispersa en varios trozos sin comunicación entre sí, que forman mundos interiores e independientes. En tiempo de Milcíades, el mundo mediterráneo ignoraba la existencia del mundo extremo oriental. En casos tales tendríamos que referir nuestra pregunta ¿Quien manda en el mundo? a cada grupo de convivencia. Pero desde el siglo VXVI ha entrado la humanidad toda en un proceso gigantesco de unificación, que en nuestros días ha llegado a su término insuperable. Ya no hay trozo de humanidad que viva aparte — no hay islas de humanidad —.

Por tanto, desde aquel siglo puede decirse que quien manda en el mundo ejerce, en efecto, su influjo autoritario sobre todo él. Tal ha sido el papel del grupo homogeneo formado por pueblos europeos durante tres siglos. Europa mandaba, y bajo su unidad de mando el mundo vivía con un estilo unitario, o al menos progre-

Por "mando no se entiende aquí primordialmente ejercicio de poder material, de coacción física. Porque aquí se aspira a evitar estupideces, por lo menos las más gruesas y palmarias. Ahora bien: esa relación estable y normal entre hombres que se llama "mando" "no descansa nunca en la fuerza", sinó al revés, proque un hombre o grupo de hombres ejerce el mando, tiene a su disposición, ese aparato o máquina social que se llama "fuerza". Los casos en que a primera vista parece ser la fuerza el fundamento del mando se revelan ante una inspección ulterior como los mejores ejemplos para confirmar aquella tesis. Napoleón dirigió a España una agresión, sostuvo esta agresión durante algún tiempo; pero no mandó propiamente en España ni un solo día. Y eso que tenía la fuerza y precisamente porque tenía solo la fuerza. Conviene distinguir entre un hecho o proceso de agresión y una situación de mando. El mando es el ejercicio normal de la autoridad. El cual se funda siempre en la opinión pública — siempre, hoy como hace diez mil años entre los ingleses como entre los botocudos — Jamás han mandado nadie en la tierra nutriendo su mando esencialmente de otra cosa que de la opinión pública.

¿O se cree que la soberanía de la opinión pública fué un invento hecho por el abogado Dantón en 1789 o por Santo Tomás de Aquino en el siglo XIII? La noción de esa soberanía habrá sido aquí o allá, en esta o la otra fecha; pero el echo de que la opinión pública es la fuerza radical que en las sociedades humanas produce el fenómeno de mandar es cosa tan antigua y perenne como el hombre mismo. Así, en la física de Newton la gravitación es la fuerza que produce el movimiento. Y la ley de la opinión pública es la gravitación universal de la historia política. Sin ella, ni la ciencia histórica sería posible. Por eso muy agudamente insinúa Hume que el tema de la historia consiste en demostrar cómo la soberanía de la opinión pública, lejos de ser una aspiración utópica, es lo que ha pasado siempre y a toda hora en las sociedades humanas. Pues hasta quien pretende gobernar con los jenízaros depende de la opinión de éstos y de la que tengan sobre éstos los demás habitantes.

La verdad es que no se mando con los jenízaros. Así, Talleyrand a Napoleón: "Con las bayonetas, Sire, se puede hacer todo, menos una cosa: sentarse sobre ellas". Y mandar no es gesto de arrebatar el poder, sinó tranquilo ejercicio de él. En suma mandar es sentarse. Trono, silla curul, banco azul, poltrona ministerial sede. Contra lo que una óptica inocente y folletinesca supone, el mandar no es tanto cuestión de puño como de posaderas. El estado es, en definitiva, el estado de la opinión: una situación de equilibrio, de estática.

Lo que pasa es que a veces la opinión pública no existe. Una sociedad dividida en grupos discrepantes, cuya fuerza de opinión queda recíprocamente anulada, no dá lugar a que se constituya un mando. Y como la naturaleza le horripila el vacío, ese hueco que deja la fuerza ausente de opinión pública que llena con la fuerza bruta. A lo sumo, pues, se adelanta ésta como sustituto de aquella.

Por eso, si se quiere expresar con toda precisión la ley de la opinión pública como ley de la gravitación histórica, conviene tener en cuenta esos casos de ausencia, y entonces se llega a la fórmula que es conocido, venerable y verídico lugar común: no se puede mandar contra la opinión pública.

Esto no lleva a caer en la cuenta de que mando significa prepotencia de una opinión; por tanto, de un espíritu; de que mando no es a la postre otra cosa que poder espiritual. Los hechos históricos confirman esto escrupulosamente. Todo mando primitivo tiene un caracter "sacro" porque se funda en lo religioso, y lo religioso es la forma primera bajo la cual aparece siempre lo que luego va a espíritu, idea, opinión, en suma, lo inmaterial y ultrafísico. En la Edad Media se reproduce con formato mayor el mismo fenómeno. El Estado o Poder público primero que se forma en Europa es la Iglesia — con su caracter especifico y ya denominativo de "poder espiritual" —. De la Iglesia aprende el poder político que el tambien no es originariamente, sino por espiritual vigencia de ciertas ideas, y se crea el "Sacro" Romano Imperio. De este modo luchan dos poderes igualmente espirituales que no pudiendo diferenciarse en la sustancia — ambos son espíritu, — viene al acuerdo de instalarse cada uno en un modo del tiempo: el temporal y el eterno. Poder temporal y poder religioso son idénticamente espirituales pero el uno es espíritu del tiempo — opinión pública intramundana y cambiante, — mientras el otro es espíritu de eternidad — la opinión de Dios, la que Dios tiene sobre el hombre y sus destinos —

Tanto vale, pues, decir; en tal fecha manda tal hombre, tal pueblo o tal grupo homogéneo de pueblos, como decir: en tal fecha predomina en el mundo tal sistema de opiniones — ideas, preferencias, aspiraciones, propósitos. —

¿Como ha de entenderse esto predominio? La mayor parte de los hombres no tienen opinión, y es preciso que esta le venga de fuera a presión, como entra el lubricante en las máquinas. Por eso es preciso que el espíritu — sea el que sea — tenga poder y lo ejerza, para que la gente que no opina — y es la mayoría — opine. Sin opiniones la convivencia humana sería el caos; menos aún: la nada histórica.

Sin opiniones la vida de los hombres carecería de arquitectura, de organicidad. Por eso, sin un poder espiritual "sin alguien que mande", y en la medida que ello falte, reina en la humanidad el caos. Y paralelamente "todo desplazamiento de poder", todo cambio de imperante, es a la vez un cambio de opiniones y, consecuentemente, nada menos que un cambio de gravitación histórica.

Volvamos ahora al comienzo. Durante varios siglos ha mandado en el mundo Europa, un conglomerado de pueblos con espíritu afín. En la Edad Media no mandaba nadie en el mundo temporal. Es lo que ha pasado en todas las edades medias de la historia. Por eso representan siempre un relativo caos y una relativa barbarie, un déficit de opinión. Son tiempos en que se ama, se odia, se ansía, se repugna, y todo ello en gran medida. Pero, en cambio, se opina poco. No carecen de delicia los tiempos así. Pero en los grandes tiempos es la opinión de lo que vive la humanidad, y por eso hay orden. Del otro lado de la Edad Media hallamos nuevamente una época en que, como en la moderna manda alguien, bien que sobre una porcion acotada del mundo: Roma, la gran madona. Ella puso orden en el Mediterráneo y aledaños.

En estas jornadas de la postguerra comienza a decirse que Europa no manda ya en el mundo. ¿Se advierte toda la gravedad de ese diagnóstico? Con él se anuncia un desplazamiento del poder. ¿Hacia adonde se dirige? ¿Quien va a suceder a Europa en el mando del mundo? Pero se está seguro de que va a sucederle alguien?

Y si no fuese nadie ¿que pasaría?

José Ortega y Gasset

RECORDAMOS AL SEÑOR INTENDENTE QUE EL 31 DE MAYO PROXIMO DEBERA HACERSE EFECTIVA LA ORDENANZA Nº. 2731

La proximidad del vencimiento del plazo acordado por la Ordenanza No. 2731 para proceder al desalojo de las casas "non sanctas", ubicadas en el llamado barrio de "Sunchales", hace que nuestra valiente campaña de tiempo atrás, cobre una rigurosa actualidad.

Quienes hayan seguido con interés nuestra prédica en favor del vecindario honesto de dicho barrio, sus proximidades y el llamado barrio "Obrero", habrán a buen seguro de sentirse satisfechos ante la perspectiva del logro de sus legítimas aspiraciones.

Durante años y años, esas casas han venido gravitando sobre la tranquilidad y la moral de esa parte integrante de nuestra ciudad, todo un emporio de actividades ponderables, y paso obligado de todas las actividades que se dirigen hacia el sur de la capital de la Provincia.

La escasa visión de los ediles de antaño, permitió que la entronización de esos "comercios", que a manera de cintura inmoral y deprimente, ha venido pesando sobre las delicadezas de los moradores de ese barrio.

Al aproximarse pues la fecha en que la Comuna deberá proceder al desalojo de dichas casas, como consecuencia de la ordenanza dictada especialmente, nos permitimos hacer conocer al señor Intendente de ciertos rumores echados a rodar por parte de los interesados y propietarios de las mismas, sobre una probable ampliación del plazo acordado para ese desalojo.

Sabemos de influencias y trabajos que esos señores "comerciantes" en trance de personas honradas en virtud de la patente acordada, en el sentido de conseguir una prórroga para dicho desalojo, y es por ello, que así lo prevenimos al señor Intendente a fin de evitar cualquier sorpresa que pueda malograr una de sus más ponderables iniciativas en la que con tanto empeño y firmeza intervino.

Por nuestra parte, que desde el primer momento hémos cooperado a la iniciativa de la Intendencia, respondiendo a la solicitación que el vecindario del barrio de "Sunchales" y demás próximos nos hicieran, reafirmamos una vez más nuestro firme propósito hasta conseguir esa mejora de orden moral, así sea, arremetiendo contra los menguados intereses que puedan oponerse para ello.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

HA RESUELTO ADQUIRIR UN MODERNO Y NECESARIO EQUIPO CAMINERO LA COMISION DE FOMENTO DE CORONDA

Con ello se viene a resolver un problema de vital importancia para aquella población, que tendrá así un medio práctico de conservar en buen estado sus calles y caminos

DEMUESTRA INTERESARSE POR LOS ASUNTOS DEL PUEBLO

Poco grato nos ha resultado siempre el tema de las comunas, porque en casi la mayoría de las veces que de ellos nos hemos ocupado, ha sido para criticar la desidia de sus autoridades y el abandono completo en que dejan las cosas del pueblo.

Las anomalías, los errores, cuando no — y estos fueron los más — procedmientos incorrectos o fraudulentos, han sido los asuntos que motivaron nuestras crónicas. Pocas veces nos ha tocado en suerte tratar de una obra digna de aplauso.

Pero hoy nos cabe la satisfacción de hacerlo. En Coronda, los ediles tienen un concepto verdaderamente ajustado, de la misión que deben desempeñar, y a ella han dedicado sus actividades, y en ella han puesto sus energías, que sirven de tal suerte a una causa general, que se irradia del centro de la acción que les compite, como en el caso actual, que sus medidas benefician a todos en general, ya que se trata de adquirir un medio especial para conservar y arreglar las calles y los caminos de la población.

Y decimos que los beneficios tocan a todos en general, porque no se podrá discutir, observando bien los hechos y las cosas, que el arreglo del camino principal que la atraviesa, es el paso obligado de todos los que viajan al Sur de la Capital, y de los que del Sur vienen a élla. Su arreglo, es incuestionable esto, mejora en parte, el camino principal, ya que mejora el tramo comprendido en el radio de la comuna que nos ocupa.

Nos felicitamos pues, y felicitamos a los ediles acertados, y al vencilario que ha tenido la ventura de poder conseguir representantes que cuidan por sus intereses y adelantos.

La Comisión de Fomento, acaba de resolver un problema de vital interés para Coronda.

Ha resuelto adquirir un equipo caminero en la suma de 5.000 pesos el que servirá para prestar importantísimos servicios en el pueblo y sus alrededores, pues el arreglo de calles y caminos será permanente.

Se ha firmado contrato para su adquisición, y en breve llegará a Coronda.

—Se encuentra en esta la Comisión que estudia el camino pavimentado que unirá Rosario con Santa Fe, pasando por Coronda. Lo preside el ingeniero señor Infante y forma parte de esta comisión e Itécnico Constructor Ciro Fernández Núñez, hijo de Coronda. La realización de este camino importará un progreso para este pueblo y el gobierno del Dr. Gómez Cello, se inmortalizará con esta obra que dará vida a todos los pueblos de la costa.

Delegado de la Comisión de Estudios. —

—Ha llegado el delegado de la Comisión del censo ganadero Nacional que atenderá los departamentos de San Jerónimo, Las Colonias, San Justo e Iriondo. En esta ha formado ya la Comisión Departamental la que ha quedado constituida del siguiente modo: señores Alejandro Aldao, Dr. José Belfiore, Ventura Pascual, Pedro P. Giménez y Antonio Acosta. Esta Comisión designará a su vez sub-comisiones para que los secunden en las tareas.

EL MIERCOLES EL CLUB ATLETICO 'MOURE' CELEBRO ASAMBLEA

Tuvo mucha importancia lo del Clubi "Tennil" que se anexara

El próximo miércoles pasado, el Club Atlético Mouré "Ex-Casa Moure" celebró un asamblea general ordinaria, en la que se trató la aprobación de la memoria y balance correspondiente ,al último ejercicio, que como hasta ahora se hizo así sin discusión dado el minucioso detalle que se observó y al crédito que tuvo y mereció la activa comisión saliente, alguno de cuyos miembros, fueron reelectos.

El punto de capital importancia fué lo referente a la elección de las autoridades que deberán regir los nuevos destinos de esta prestigiosa institución.

En la actualidad el "Club Atlético Moure" tiene aprobado el proyecto de anexar un "Club de Tennis", el cual ya tiene gran cantidad de aficionados que se aprestan a practicar este deporte, con entusiasmo y pródigo interés. Hagamos algo de historia: es sabido que el Club Moure, se fundó en abril de 1929, que un grupo de entusiastas admiradores del foot-ball reunidos en la casa Comercial Moure" resolvió llevar a la práctica la idea de fundar una institución para propulsar más el football "corondino.

La idea, fué prontamente una realidad y el día 8 de Abril de ese año reunidos en el café "Bar-Central", prestado gentilmente por los señores Alzugaray y Meonis", dejaron constituída la institución llegando a consebirse que al cabo de cuatro meses ocupase uno de los primeros puestos dentro de las instituciones locales.

Las reuniones pasaron luego a celebrarse en el local de la "Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos".

Sus primeros meses de vida fueron una serie continua de sacrificios y de gastos ingentes para sus asociados, pues siempre la suerte les fué adversa a pesar de tener un conjunto más que discreto éste no llegaba a satisfacer las aspiraciones de sus simpatizantes que aumentaban cada día.

El Club de los "Mouristas" como se le dió por llamar, ya que la mayoría lo constituyen estudiantes, se encontró prontamente en un estado mayor incremento y en las actualidad puede afirmarse que cuenta con más de cien socios.

Tuvo en los cuatro primeros meses de vida, momentos emotivos y momentos de expansión.

..Tuvo sus momentos de expansión cuando midió supremacía con la intermedia de "Central Coronda". A quién vención por 3 goales a 1, y luego con la previlegiada del "Club Mitre" de Esperanza, con quién empató sin score.

En la actualidad es uno de los conjuntos más completos de los que actúan en nuestros campos.

La C. D. para el período 1930-31 está constituida por los siguientes miembros:

Presidente: Joaquín Sánchez Calvo: con 32 votos; Vice-Presidente: Juan C. M. Urrutia, con 25 votos; Secretario: José López, con 31 votos; Pro-Secretario: José Morales Acosta: con 19 votos; Tesorero: Amaranto Scarano, con 32 votos; Pro-Tesorero: Oscar Taborda, con 11 votos; Vocales: Luis Calvento, con 20 votos; Digmas Acosta, con 20 votos; Carlos Tinochietti, con 12 votos; Iván Raimondi, con 12 votos; Juan Sodero, con 11 votos.

Contralores de Cuentas: Pedro Marioni y Luis Coppini.

Suplentes: Leonidas Martínez y José Andini.

En la Comisión Directiva figurar los siguientes socios fundadores reelectos, elementos como el presidente, conocido yá y alma del "A. Moure": Don Joaquín Sánchez Calvo, D. A. Acosta y el Secretario José López, entusiastas por su club, Amaranto Scarano activo dirigente, que se ha captado la simpatía de todos los consocios, luego tenemos el nuevo dirigente Juan C. M. Urrutia contador del Banco de la Nación Argentina", gran hincha y entusiasta deportista.

Ahora, señores dirigentes, seguid cumpliendo vuestro deber guiando a la Institución Atlético Moure, como siempre por el camino del progreso.

REINA DEL MARDI GRAS



La señorita Shirley Carter Cordill, elegida reina del Mardi Gras en Nueva Orleans, una de las ciudades que con mayor entusiasmo celebran las fiestas de Carnestolendas.

EN LAS PRESENTES COSECHAS DE MAIZ EN RAMAYON SE HA NOTADO LA FALTA DE BRACEROS

Esta situación es consecuencia de la mala distribución, entendiendo por tal, la desmedida afluencia a ciertas colonias, quedando otras —como la presente— sin los suficientes braceros para sus cosechas

LA PLAZA PUBLICA

Están todas las colonias de la zona de Ramayón, entregadas a la recolección del maíz, que allí se ha presentado en muy buenas condiciones. Pero los trabajos se realizan con dificultad, en razón de la poca existencia de braceros.

Esto se debe a la mala distribución de los mismos, que este año, se han dirigido a determinadas colonias, donde ha dado la mala casualidad, de ser mala la producción con un rendimiento escaso.

Las demoras consiguientes por la falta de braceros, puede perjudicar enormemente a los colonos, pues en caso de producirse algunas lluvias, estando completamente maduros los granos, las plantas se caen, dan en el suelo, y la humedad y el barro perjudican las espigas al punto de perderlas.

Los que se ven perjudicados por el actual estado de cosas deben solicitar el personal que les hace falta, a aquellas colonias en que por las situaciones que manifestábamos, tienen exceso de braceros.

La plaza pública. —

Los vecinos de la localidad de Ramayón se encuentran animados por el propósito de solicitar de las autoridades de esa comuna, el arreglo de la vieja y olvidada plaza pública, ya que una vez convertida en paseo público, se vería muy concurrida.

Al fundamentar el pedido, han hecho manifestación de encontrarse dispuestos a prestar la ayuda que sea necesaria. Dicen además que el director de la escuela que está al frente de la misma plaza, ha ofrecido su concurso, y que con los alumnos de su escuela, al aplicar conocimientos de jardinería, podía hacer algunos trabajos en ella.

Con esto se conseguiría terminar con ese manchón que afea a la población y dar a los vecinos un paseo digno de ellos, en dondo podrían reunirse como en otras poblaciones se hace.

Nota rosa. —

El hogar de los esposos Murchio Tesdechi, ha sido alegrado con el feliz arribo de un hermoso y robusto varoncito, que llevará el nombre de René Eduardo Remo.

Con tal motivo han sido muy felicitados los encantados padres, siendo muy obsequiado el recién llegado.

La señora madre y el bebé se encuentran gozando de buena salud.

Enfermos. —

Sigue en franca mejoría el señor José B. Otero.

—Mejora la señora Eloisa F. de Bruno, como también así su hijita Coquita.

—Ha sido sometido a una operación quirúrgica el apreciado vecino Luis Busuiaro.

—En completo restablecimiento la señorita Eva Burguener.

—Mejora el señor Elías Yozani.

Viajeros. —

De Rosario, la familia del señor Pablo Julierac.

—Para Santa Fe, los señores D. Luis Brusso y Nicolás Mina.

—Para el mismo punto, el señor Félix Saravia y Alfredo Sosa.

—Para San Justo, los jóvenes José Radaelli, Dionisio José Burguener y Cayetano Zoso.

—Para Escalada, el señor Victor S. Maydana.

—Para San Justo las señoritas Adela y Pasión Otero.

NOTA DEPORTIVA DE SAN CARLOS CENTRO

Cambio de autoridades del Central San Carlos Foot Ball Club

En la Asamblea General Ordinaria realizada el día 21 del corriente mes por el Central San Carlos Football Club, se procedió a la elección de las autoridades que dirigirán los destinos de dicha institución por el periodo 1930-31.

En consecuencia, la Comisión Directiva quedó formada de la siguiente manera:

Presidente señor José Marro.
Vice-Presidente, señor Angel Oldani.
Secretario, señor Pablo Spada (h).
Pro-Secretario, señor Saturnino R. Martinez.
Tesorero, señor Santiago A. Giacomino.
Pro-Tesorero, señor Juan Cavallero.
Vocales, los señores: Luis L. Gaetano, Fernando Cano, Ernesto Gastricini, Francisco Oldani, Juen Veglia.
Suplentes los señores: José Gartgio, Humberto Marro, Néstor A. Varelá.
Revisadores de cuentas los señores:

NOTAS DE PILAR

Posible nombramiento - Comunal — Juzgado de Paz — Viajeros

Se nos informa que dentro de poco será nombrado en la policía del Departamento Las Colonias, un hijo de la Población de Pilar, capacitado y de una moral puesta a toda prueba. Esta noticia nos fué dada por personas vinculadas al Jefe de Policía del departamento mencionado.

Comunales.—

—Los vecinos de Pilar, se encuentran satisfechos por las actividades que viene desarrollando en bien general, el actual Presidente de la comuna.

Nos dicen que entre otras cosas, gestiona la constitución de la antigua banda de música, cuya falta ha sido notada por la población, y la que desea tenerla nuevamente.

Juzgado de Paz.—

—Se nos asegura que dentro de poco el Interventor Nacional doctor Salas repondrá en su puesto al señor José Reina, que desde hace dos meses se encuentra suspendido del cargo de Juez de Paz de esa.

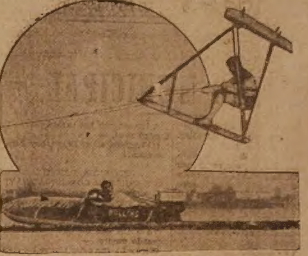
Viajeros.—

A Santa Fe, Don Remigio Moroni, acompañado de su hijo Marcelito.

—A Santa Fe, los señores Ernesto Zampelli y José Barcezio.

—A Villa María, la señorita Angela Ferrari.

UN NUEVO DEPORTE



Dick Dope, conocido en Florida como el "Demonio del aire" ha inventado este nuevo aparato para experimentar sensaciones emocionantes. Se trata de una especie de ala de aeroplano, que al ser remolcado a enorme velocidad por una lancha automóvil, se eleva en el espacio.

—A Rafaela, Pedro Borcerio y J. Mellano.

—A Esperanza, Don Francisco Pochettino.

—A Esperanza, Los señores Adolfo Manetti y Luis Barberis.

—A San Gerónimo, Don Pedro Rey y A. Acosta.

—A Rafaela, Don Claudio Bertolici.

—A Rosario, don Juan Chiabrera.